

**ACTA: MESA DE CONTRATACIÓN DEL DISTRITO DE TETUÁN CORRESPONDIENTE AL ACTO PÚBLICO DE SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y APERTURA DEL SOBRE "B".**

En Madrid, a las 10,00 horas del día 28 de noviembre de 2018, se reúne la Mesa de Contratación del Distrito de Tetuán para proceder a la apertura en acto público del sobre que contiene la documentación relativa a los criterios dependientes de un juicio de valor de las proposiciones presentadas en la licitación del contrato de servicios titulado: **"PREPARACIÓN, DISEÑO, ORGANIZACIÓN, DESARROLLO, INFRAESTRUCTURAS Y ANIMACIÓN DE UNA CABALGATA DE REYES EN EL DISTRITO DE TETUÁN AÑO 2019"** para su adjudicación por procedimiento abierto.

La Mesa está constituida de la siguiente forma:

**PRESIDENTE:**

Carlos Serrano Martín de Vidales, Coordinador del Distrito de Tetuán.

**VOCALES:**

Jose María Ruiz Sánchez, Interventor Delegado del Distrito de Tetuán.

Ana Rodríguez Alcubilla, Jefa de la Unidad de Actividades Culturales, Formativas y Deportivas del Distrito de Tetuán.

Miguel Angel Fernández Polo, Jefe de la Sección de Contratación del Distrito de Tetuán.

Cristina Hernández Iglesias, Jefa del Negociado de Contratación del Distrito de Tetuán.

**SECRETARIA:**

Olga Caballero Mateos, Secretaria del Distrito de Tetuán.

Por la Presidencia de la Mesa de contratación, se tiene ésta por constituida.

1.- En primer lugar, la Presidencia de la Mesa somete a aprobación el acta de la sesión del pasado día 26 de noviembre de 2018, con el siguiente resultado:

El Acta es aprobada por unanimidad de los asistentes.

2.- La presidencia de la Mesa de contratación da cuenta que en la sesión del pasado día 26 de noviembre de 2018, se procedió a la calificación de la documentación administrativa aportada por los licitadores del contrato referido, con el siguiente resultado:

**1.-MERINO Y MERINO PRODUCCIONES, S.L. CIF: B81590606**

Presenta documento europeo único de contratación (DEUC).

Acto seguido da comienzo el acto público de apertura del sobre correspondiente a los



“criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor”, admitiéndose la entrada de las personas que han acudido a presenciar el acto.

Se hace referencia en primer lugar al anuncio de licitación publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 5 de noviembre de 2018.

Se procede a dar cuenta del número de proposiciones presentadas indicándose el nombre de los licitadores recogidos en el certificado emitido por la oficina receptora de las mismas de fecha 21 de noviembre de 2018 y dando ocasión a los asistentes para comprobar que los sobres que contienen las ofertas se encuentran en la Mesa y en idénticas condiciones en que fueron entregados.

Han presentado oferta las siguientes empresas:

**Plica nº 1.- MERINO Y MERINO PRODUCCIONES, S.L. CIF: B81590606**

Seguidamente, la Presidencia de la Mesa pone de manifiesto a los asistentes el resultado de la calificación de la documentación administrativa:

**Plica nº 1.- MERINO Y MERINO PRODUCCIONES, S.L. CIF: B81590606**

Presenta documento europeo único de contratación (DEUC).

Se procede acto seguido a la apertura del sobre que contiene la documentación relativa a los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor de los licitadores admitidos.

**Plica nº 1.- MERINO Y MERINO PRODUCCIONES, S.L. CIF: B81590606**

Seguidamente y conforme a lo que establece el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la Mesa acuerda solicitar informe técnico sobre las proposiciones presentadas.

A continuación se informa que, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la fecha de celebración del acto público de apertura y lectura de las ofertas económicas tendrá lugar el día **30 de noviembre de 2018, a las 10,00 horas.**

Sin más que tratar, se da por finalizado el acto de apertura de los sobres que contienen la documentación relativa a los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor.

Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

LA SECRETARIA DE LA MESA,



Fdo.: Carlos Serrano Martín de Vidales

Expediente: 300/2018/01631  
Fdo.: Olga Caballero Mateos



Código de verificación : PYee9f8ec42c640d

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <http://www-2.munimadrid.es/verificacionCoverCotejCCOVE.jsp?codigo.verificacion=PYee9f8ec42c640d>